



Hurlingham, 08 de marzo de 2021

Estimadas Familias:

Después de un inédito año, en el que tuvimos que generar nuevas formas de enseñar, de conectarnos, de establecer y sostener el vínculo tan necesario y valorado, comenzaremos las clases respetando la premisa de la mayor **presencialidad cuidada y segura**; garantizando el cumplimiento de las pautas obligatorias dispuestas en el Plan Jurisdiccional para el Regreso Seguro a las Clases Presenciales y su respectiva Actualización – Inicio de Clases 2021.

La reorganización institucional y pedagógica, en esta situación excepcional, será con el Modelo de **Presencialidad Combinada o Semipresencial** para asegurar el distanciamiento social. Esta forma de escolarización, alternará clases presenciales y actividades educativas no presenciales a través de la aplicación de Google.Meet para las videoconferencias y la aplicación con soporte de la Plataforma Santillana.

Las secciones se dividirán en subgrupos que alternarán la asistencia presencial en bloques semanales de días de clases. Se alternarán las clases presenciales de forma tal que cada subgrupo tenga clases presenciales durante una semana y realice actividades no presenciales, la semana siguiente.

Las clases presenciales se realizarán con una duración de jornada simple (4 horas).

Los ingresos y egresos de los distintos grupos se realizarán de forma escalonada para evitar concentraciones.

Las y los estudiantes deberán presentar la **Declaración Jurada de Salud** firmada por la persona adulta responsable, dejando constancia de que se encuentran en condiciones de salud para asistir al establecimiento educativo y que, frente a la aparición de síntomas compatibles con COVID – 19 no asistirán a la escuela, notificando inmediatamente la situación al personal directivo. Ante la detección de síntomas, se activará el protocolo de actuación local a través del docente responsable COVID designado.

Se controlará la temperatura corporal a todas las personas que ingresen al establecimiento educativo (máxima admitida 37.4 C).

El uso de tapaboca es obligatorio para las y los estudiantes. Los docentes y auxiliares utilizarán además máscaras de acetato.

Las clases se estructurarán en bloques de hasta 90 minutos de duración, con intervalos de descanso entre bloques de al menos 5 minutos para una adecuada ventilación.

En las aulas se mantendrá una distancia de 1,5 metros entre estudiantes y de 2 metros con la o el docente. En los espacios comunes, la distancia social será de 2 metros.

El ingreso de los estudiantes a los sanitarios de PA se hará respetando la distancia social y se procurará que la permanencia sea inferior a 15 (quince) minutos. En estos espacios se deberá permanecer con el tapabocas y nariz colocado de manera correcta. Será en forma alternada.

Cada estudiante concurrirá con los útiles indispensables que indique cada docente.

En esta etapa, el kiosco escolar permanecerá cerrado. Por tal motivo, se podrá traer una botella con agua y una colación.

Durante la permanencia en la escuela, no se realizarán juegos de contacto ni se compartirán útiles, comida y elementos personales.

Estudiantes, docentes y auxiliares deberán higienizarse de manera frecuente sus manos, al menos cada 90 minutos. La institución suministrará los insumos necesarios para esta tarea.

Se realizará la limpieza y desinfección de aulas, baños y todos los espacios comunes conforme con las pautas establecidas en el protocolo específico.

El ingreso de familiares se organizará con turno o por solicitud del Equipo Directivo, cumpliendo con las medidas de distanciamiento social y uso obligatorio de tapaboca.

Apelamos al compromiso y a la responsabilidad social de cada familia para el cumplimiento de las medidas obligatorias de cuidado, que garanticen el regreso seguro y sostenido a las clases presenciales, tan ansiadas y esperadas.

Afectuosamente.

Stella A. Zucchiatti